ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 042

SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 15-OCTUBRE-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy quince de octubre de dos mil veintiséis, a las nueve horas con once minutos, se instala la **SESIÓN ORDINARIA, Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita vicealcaldesa, Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores concejales: Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, MSc. Martha Villacres Correa, Ing. Vicente Ludeña Camacho, MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, MSc. María Fernanda Cornejo Loayza, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, además asisten: el Mgtr. Israel Alejandro Enríquez Escobar, procurador síndico (E); la Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, Abg. Esteban A. Bilvao Ortiz, prosecretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; Ing. Cristian Ortiz, Analista de Calidad Ambiental 2.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del orden del día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del jueves 08 de octubre de 2026;
4. Conocimiento del Informe No. 047-DCCA-2026, relativo al “Mecanismo de financiamiento / Fundación Pasos 2026 segunda fase”, suscrito por la Mgs. Fernanda Chávez, directora de cuidado y control ambiental y remitido mediante Memorando Nro. Nro. GADMCM-DCCA-2026-1028, de fecha 08 de octubre de 2026;
5. Himno al cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes. Saludar a los medios de comunicación que están aquí presentes y a todos los que nos siguen en las redes sociales, como también saludar a todos los señores y señoritas concejales; saludar a la vicealcaldesa Mayrita Pillajo. Buenos días, señor concejal Jorge Carpio. Buenos días. Saludar a nuestra concejal María Fernanda Cornejo. Buenos días. Al señor ingeniero Vicente Ludeña, al magíster Raúl Pérez. Buenos días. A Mayrita Tasipanta. Buenos días. Igual a la señorita concejal Martha Fernanda Villacres Correa. Buenos días. Al señor síndico, señorita secretaria y señor prosecretario, buenos días. Señorita secretaria, tenga la bondad de constatar el quórum reglamentario.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Buenos días, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas. Señor alcalde, con siete concejales en el pleno y su presencia ocho; contamos con el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

CONVOCATORIA

Por disposición del señor alcalde y de conformidad con el artículo 60, literal c), y 318 del COOTAD, **CONVOCO** a las señoritas concejalas y señores concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía,** a realizarse el día jueves **15 de octubre de 2026,** a las 09:00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del orden del día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del jueves 08 de octubre de 2026;
4. Conocimiento del Informe No. 047-DCCA-2026, relativo al "Mecanismo de financiamiento / Fundación Pasos 2026 segunda fase", suscrito por la Mgs. Fernanda Chávez, directora de cuidado y control ambiental y remitido mediante Memorando Nro. Nro. GADMCM-DCCA-2026-1028, de fecha 08 de octubre de 2026;
5. Himno al cantón Mejía.

Hasta ahí la convocatoria y el orden del día, señor alcalde.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Señorita y señores concejales, el orden del día está en consideración. Tenga la bondad, señorita concejal Martha Fernanda Villacrés.

MSc. Martha Fernanda Villacres, concejala, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Muy buenos días a toda la ciudadanía que nos ve el día de hoy. Señor alcalde, muy buenos días; señorita vicealcaldesa, buenos días; compañeras y compañeros concejales, buenos días; señor procurador síndico, buenos días; señorita secretaria, señor prosecretario y a la prensa. Mociono que se apruebe el orden del día de hoy, jueves 15 de octubre de 2026. Hasta ahí mi moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta Gracias, señorita concejal Martha Fernanda Villacres. Señoritas y señores concejales, existe una moción, existe el apoyo a la misma. Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita concejal Martha Fernanda Villacres, por favor, levante la mano.

Moción: Se apruebe el orden del día de hoy, jueves 15 de octubre de 2026.

CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	**APOYO A LA MOCIÓN**	**A FAVOR**	**EN CONTRA**	**EN BLANCO**	**AUSENTES**
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza **Concejala**	-	X	-	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala **Concejal**	-	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza **Concejala**	-	X	-	-	-
Ing. Vicente Ludeña Camacho **Concejal**	X	X	-	-	-
Mgs. Martha Fernanda Villacres Correa	-	X	-	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio **Concejal**	X	X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chilig **Vicealcaldesa**	-	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara **Alcalde**	-	X	-	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	**02**	**08**	**00**	**00**	**00**

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita concejal Martha Fernanda Villacres.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Siguiente punto, señorita secretaria.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde,

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR: **(**El Himno Nacional es coreado por los presentes).

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta Señorita secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 08 DE OCTUBRE DE 2026: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Señoritas y señores concejales, el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señorita vicealcaldesa.

Ing. Mayra Janeth Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Buenos días a la ciudadanía que nos está observando mediante las redes sociales, medios de comunicación, compañeros y compañeras concejales, prosecretario, señorita secretaria, señor procurador síndico y señor alcalde. Yo mociono que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del jueves 08 de octubre de 2026. Hasta ahí mi moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita vicealcaldesa. Señoritas y señores concejales, existe una moción, existe el apoyo a la misma. Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quienes estén a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor, levanten la mano.

Moción: Se apruebe el acta de la sesión ordinaria del jueves 08 de octubre de 2026.

CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	**APOYO A LA MOCIÓN**	**A FAVOR**	**EN CONTRA**	**EN BLANCO**	**AUSENTES**
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza **Concejala**	-	X	-	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala **Concejal**	-	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza **Concejala**	-	X	-	-	-
Ing. Vicente Ludeña Camacho **Concejal**	X	X	-	-	
Mgs. Martha Fernanda Villacres Correa	-	X	-	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio **Concejal**	X	X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chilig **Vicealcaldesa**	-	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara **Alcalde**	-	X	-	-	-

TOTAL DE LA VOTACIÓN	**02**	**08**	**00**	**00**	**00**

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

***4*.- CONOCIMIENTO DEL INFORME NO. 047-DCCA-2026, RELATIVO AL "MECANISMO DE FINANCIAMIENTO / FUNDACIÓN PASOS 2026 SEGUNDA FASE", SUSCRITO POR LA MGS. FERNANDA CHÁVEZ, DIRECTORA DE CUIDADO Y CONTROL AMBIENTAL Y REMITIDO MEDIANTE MEMORANDO NRO. NRO. GADMCM-DCCA-2026-1028, DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2026.** Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Pido la presencia del señor ingeniero Cristian Ortiz, analista ambiental del Gobierno Municipal. Tenga la bondad, señor ingeniero.

Ing. Cristian Ortiz, Analista de Calidad Ambiental 2, manifiesta: Señor tecnólogo Wilson Rodríguez, alcalde del cantón Mejía; ingeniera Mayra Pillajo, vicealcaldesa del cantón Mejía; señoritas y señores concejales del cantón Mejía; señorita secretaria general; señor prosecretario; señor procurador síndico; autoridades, medios de comunicación y todo el público que nos acompaña a través de los medios digitales, tengan todos ustedes un buen día. En esta oportunidad, voy a presentar el informe número cuarenta y siete guion DCCA guion dos mil veintisés, que trata acerca de los mecanismos de financiamiento con la Fundación Pasos. Esta es una segunda fase. Previo a poner en conocimiento las actividades, es importante saber qué es la fundación, Fundación Paisajes Sostenibles. Paisajes Sostenibles está financiada a través de Andes Amazon Fund. Es una organización no gubernamental ecuatoriana que fue fundada en dos mil dieciocho y reconocida por el entonces Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica mediante Acuerdo Ministerial número ochenta. El trabajo de esta fundación permite la gestión sostenible de bosques nativos, biodiversidad y enfoques para la adaptación al cambio climático, gestión de paisajes, entre otros. Como mencionábamos, esta es una segunda fase en la que hemos tenido la oportunidad de trabajar con esta fundación. Es importante mencionar la cooperación y el financiamiento que se está realizando a través de esta fundación. En dos mil veintiséis se suscribió el acuerdo de cooperación con la Fundación Paisajes Sostenibles, concretando así una segunda fase de este mecanismo de financiamiento.

Este financiamiento corresponde a cuarenta mil dólares, que a continuación veremos cómo se han ido segmentando, cómo se han ido utilizando. Iniciemos primero con la incorporación oficial a la, al Subsistema Provincial de Áreas de Conservación y Uso Sostenible del Gobierno Provincial de Pichincha. Hoy en día, las dos áreas de conservación y uso sostenible que son parte de nuestro cantón ya forman parte de este SPACUS. Esto ha sido gracias a este financiamiento y a este trabajo conjunto. Son más de sesenta y nueve mil hectáreas las que ahora componen este nuevo subsistema. Encontramos en este la ACUS Cóndor-Kuri y la ACUS Cóndor, eh, Tigrillo-Jumbo. Este trabajo conjunto también fue posible la inauguración de las oficinas para el trabajo de las ACUS del cantón Mejía. Este espacio nos garantiza lugares para poder intercambiar conocimientos y realizar mesas técnicas, principalmente esas actividades. Está ubicado en el vivero municipal de la urbanización La Primavera. Un tema muy importante también es la agroecología y producción sostenible, que ha sido posible gracias a esta cooperación. Veintiocho familias han sido beneficiadas con diez rollos de manguera de alta presión para el riego sostenible, para ejercer prácticas que garantizan los cultivos. La salud alimentaria también es posible gracias a estas, a estos, a estas herramientas de trabajo que se les brinda a las comunidades. El beneficio, en este caso, supera los tres mil trescientos dólares. El accionar del ser humano muchas veces causa impactos negativos en la naturaleza. Por eso es importante revertir el impacto antrópico, especialmente en los cuerpos de agua, que son importantes para la vida humana y para las actividades humanas. La restauración ecológica en la vertiente La Dolorosa fue posible también gracias a esta cooperación, en la que pudimos trabajar de cerca con la comunidad y se contó con una financiación de mil dólares para el fortalecimiento de las capacidades para las prácticas agrícolas, agroecológicas, para la recuperación del suelo y la seguridad alimentaria. Fue importante también poder brindar a la ciudadanía, a los productores, kits agroecológicos. Estos kits agroecológicos están compuestos principalmente de bioinsumos, como es el biol, desinfectantes del suelo y compost. Esto garantiza que los alimentos que llegan a la mesa de los beneficiarios sean saludables, libres de trazas químicas. En este caso, doscientos cincuenta dólares fueron, permitieron realizar la entrega de estos kits. Qué importante también es que el conocimiento no solo se quede en los técnicos; es importante también que el conocimiento se transmita a la ciudadanía, a los interesados, a los beneficiarios. Por eso es que ha sido posible realizar la asistencia técnica al grupo de mujeres del invernadero comunitario El Murco. Este espacio forma parte de la ACUS Cóndor Kuri y fue posible financiarla a través de doscientos cincuenta dólares, con asistencia técnica en lo que son cultivos de hortalizas y frutales, acompañadas de la entrega de humus de lombriz. Aquí hay que destacar que el trabajo con la Asociación Fuerza y Trabajo Puichig, de Machachi, ya se viene realizando desde el dos mil veinticinco. Este año ya se han convertido en pequeños productores gracias al trabajo conjunto que hemos realizado, al igual que en la Casa del Adulto Mayor, que está ubicada en Tambillo. En estos dos casos ha sido posible también hacer la entrega de los kits que les mencionaba anteriormente. Respectivamente, cada uno de estos dos sitios ha recibido quinientos y doscientos cincuenta dólares. Un hito importante también este año fue la inauguración del vivero tropical, que fue un trabajo conjunto entre el Gobierno Provincial, el Gobierno

Municipal y también la Fundación Pasos. Para este caso, más de mil cuatrocientos dólares permitieron hacer la inauguración de un vivero tropical, lo cual nos permite generar plantas del sitio para la restauración ecológica, que es tan importante también para el territorio en Manuel Cornejo Astorga, la reactivación de sitios en los que nos permitan a nosotros beneficiarnos de los servicios ambientales que existen en la naturaleza fue posible también realizar la, la reactivación del sendero ecológico Corazones Valientes, con un monto superior a los quinientos dólares. Este está ubicado en la parroquia de Cutuglagua, en San Alfonso, para ser específicos. Aquí también se brindó la entrega de kits agroecológicos y abono orgánico, y fue posible también, con el trabajo conjunto realizado, instalar juegos infantiles, instalar ecopostes para delimitar las áreas por donde se puede transitar, además también de la dotación de mil plantas nativas y ornamentales para embellecer el espacio. La gestión integral del fuego es una parte importante también del trabajo que se realiza en el cantón. Al respecto, en dos mil veintiséis tuvimos la oportunidad de activar las brigadas. Primero, capacitar a las brigadas comunitarias BRICOMS, con el lanzamiento e inicio de un curso de formación en el manejo integral del fuego en la ACUS Mejía. Además de esta capacitación, también fue posible entregar los equipos de protección individual que se requieren para intervenir cuando existen casos de incendio. Este equipo de protección individual está valorado en más de tres mil novecientos dólares. Al respecto, es importante destacar que estas BRICOMS ya se activaron. Lamentablemente, como es de conocimiento público, en los ilinisas existió un incendio de gran importancia que arrasó con más de doscientas hectáreas. En esta oportunidad, pues estas brigadas pudieron activarse y complementar el trabajo que viene realizando el Cuerpo de Bomberos del cantón Mejía, así como otras entidades de emergencia que atendieron este tipo de casos. Otra de las actividades que, en la prevención y manejo integral del fuego, ha sido posible gracias a estos financiamientos ha sido el mantenimiento técnico de las franjas cortafuegos, especialmente en el cerro Corazón. Trabajo conjunto también realizado con GAMABE, que es de la FAE, y también con el Cuerpo de Bomberos del cantón Mejía. En este caso, reportamos un beneficio que supera los doscientos dólares. Por otro lado, y como mencionaba anteriormente, el aprovechamiento de los servicios ambientales que nos dota la naturaleza es muy importante. Es por eso que el fomento de la apicultura y la conservación de polinizadores ha sido posible realizar en trabajo de manera conjunta con la Unidad Educativa Aloasí en la extensión El Chaupi, en donde se pudo entregar insumos de producción apícola sostenible en este, en este espacio educativo. También se implementaron parcelas melíferas y este beneficio se aproxima a unos mil dólares. Las actividades lúdicas que los jóvenes, que los niños en el cantón Mejía puedan realizar también es de suma importancia. Es por eso que, conjuntamente con el lanzamiento educativo, se realizó una visita pedagógica a los conocidos Guardianes del Ambiente. Fue posible realizar el lanzamiento de la guía escolar de los Guardianes del Ambiente del cantón Mejía, un documento interactivo que permite a los jóvenes y a los niños conocer las técnicas para el cuidado del medio ambiente. En este espacio también fue posible realizar una visita pedagógica de los estudiantes de la Unidad Educativa ALOAG al Refugio de Vida Silvestre Pasochoa para que interactúen con la naturaleza. No es lo mismo aprender las cosas en el aula que de manera directa en la naturaleza. La educación ambiental y la biodiversidad también son importantes. Como parte del

trabajo que se realiza con la Fundación Pasos, la sensibilidad, la sensibilización ambiental se ha realizado a través de jornadas dirigidas hacia estudiantes, jóvenes, niños y habitantes locales, y principalmente tratando temas sobre conservación de biodiversidad, reducción de la contaminación, cuidado de fuentes hídricas y mitigación del cambio climático. En este caso, la inversión corresponde a unos dos mil dólares. Asimismo, aprovechando los beneficios ambientales que existen en Manuel Cornejo Astorga, fue posible realizar el apoyo al festival con ferias productivas realizadas en Tandapi, sobre principalmente Aviturismo. En este caso, de igual manera, encontramos un beneficio o una inversión de doscientos dólares. Poder delimitar y que la ciudadanía conozca los espacios en los que hoy el cantón Mejía forma es importante también. Por lo cual, se ha instalado señalética e infraestructura verde, principalmente en los sectores de San Alfonso, San José Cuatro, Juntas de Agua, La Dolorosa, Santuario de Baños y Valle Hermoso. En este caso dos mil dólares se han permitido instalar señalética ambiental para que la gente conozca en dónde se encuentran las áreas de conservación y uso sostenible. No hay que dejar de destacar el proceso de creación de una nueva área de protección hídrica, tentativamente llamada Andes Jacu. En este caso, el avance del proceso interinstitucional para crear una nueva área de protección hídrica ha sido gracias al aporte de esta fundación. En este caso, se proyecta abarcar más de diez mil hectáreas. Para el proceso de consultoría para la declaratoria de esta nueva APH se cuenta con un monto de veinte mil dólares. En este caso, es importante mencionar que ya se viene trabajando de manera conjunta tanto con la fundación como con los entes gubernamentales correspondientes, como lo es el Ministerio de Ambiente y Energía. La última noticia que tenemos al respecto es que ellos ya han emitido el pronunciamiento oficial para poder dar inicio con la creación de esta APH. Estamos trabajando sobre esto y estamos sentando las bases. Esto es importante porque, a futuro, se puede contar con mayores inversiones, mayor capacidad económica para poder cuidar estos espacios que son importantes para la conservación del recurso hídrico. Finalmente, hay que destacar que más de diecisiete mil dólares se han utilizado en inversión dentro de este espacio en conjunto que se tiene con la Fundación Paisajes Sostenibles. Aún quedan más de dos mil dólares en incentivos que se vendrán realizando por el resto del dos mil veintiséis. Es importante también destacar que más de sesenta y nueve mil hectáreas ya forman parte de la nueva SPACUS y, en este caso, se ha trabajado en dieciocho tipos de frentes diferentes en la, en las acciones que acabamos de mencionar. Los impactos principales de estas, de estas actividades, pues podemos mencionar el fortalecimiento de la gobernanza ambiental, el apoyo a las familias y organizaciones, la restauración y producción de especies nativas, la educación y la sensibilización, que es muy importante para los jóvenes y niños del cantón, la prevención de incendios, el manejo integral del fuego y así también el turismo sostenible y la participación comunitaria. Finalmente, me permito concluir indicando que esta alianza entre el Gobierno Municipal del cantón Mejía, la Fundación Pasos Sostenibles y Andes Amazon Found ha permitido la continuidad de la gestión ambiental durante lo que lleva del año dos mil veintiséis. La incorporación de más de sesenta y nueve mil hectáreas al SPACUS constituye un hito de conservación importante en nuestro territorio. Las acciones también combinaron el manejo integral del fuego y la agroecología, la restauración, la infraestructura verde, la educación

ambiental y el turismo sostenible. Además, también ha permitido la participación ciudadana y la coordinación interinstitucional, han sido claves para tener los resultados que hoy tenemos. Existen más de, eh, estamos aproximándonos a los veinte mil incentivos que se han asegurado con estas acciones. Es cuanto puedo informar a ustedes por la atención brindada. Les agradezco. Muchas gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, ingeniero Cristian Ortiz. Creo que fue una explicación muy clara y también felicitarle a la Dirección Ambiental. No se encuentra presente la ingeniera Fernanda Chávez, porque está de vacaciones, pero veo que usted, señor técnico, tiene toda la capacidad para dar un informe completo. Señoritas y señores concejales, el informe está en consideración. Tenga la bondad, señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Primeramente, un cordial saludo a toda la comunidad mejiense que nos mira a través de la página oficial y los medios de comunicación. Saludo al señor representante de la Dirección de Cuidado y Control Ambiental, señorita vicealcaldesa, compañeras y compañeros concejales, señor prosecretario, señorita secretaria general, señor procurador, señor alcalde. Muy buenos días con todos. Yo creo que es muy importante el poder coordinar con la empresa privada y poder obtener este tipo de presupuestos para que, a través de los convenios interinstitucionales, se puedan ejecutar especialmente actividades de cuidado y control. Siempre los técnicos nos han dicho que es mejor prevenir antes que luego estar solucionando los inconvenientes, y hago referencia a que, a través de este convenio interinstitucional y que, además, hay un aporte económico, que se pueda ir previendo algunos desastres naturales, como lo explicaba en el informe el ingeniero, de que a través de estas brigadas se puede ir controlando y prevenir los incendios que tradicionalmente se han dado aquí en nuestro cantón. Eso es muy loable, y que también como veo que también se está trabajando y coordinando con las unidades educativas, es muy importante que la juventud se interese en el cuidado de la naturaleza, que es el pulmón de nuestro cantón. De igual forma, una pequeña sugerencia a la Dirección: de que, así como lo hacen esta prevención, también veamos una actividad para que, a través de estas brigadas, podamos ir controlando el uso que se está sobrepasando de la frontera agrícola. Hemos tenido algunos inconvenientes porque, en algunos sectores en la parte alta, los colindantes, pues, inclusive han metido tractor, y es muy importante que, a través de estas campañas, podamos también ir previendo esa situación para que, a futuro, no tengamos ningún inconveniente. Pues también felicitar al técnico de la Dirección de Cuidado y Control Ambiental. Yo creo que el informe ha estado bastante explícito. Y, en ese sentido, señor alcalde, compañeros concejales, me permito elevar a moción dar por conocido el Informe número 047-DCCA-2026, relativo al mecanismo de financiamiento con la Fundación Pasos 2026, segunda fase, suscrito por la magíster Fernanda Chávez, directora de Cuidado y Control Ambiental, y remitido mediante Memorando número GADMCM-DCCA-2026-1028, de fecha 08 de octubre de 2026. Hasta ahí la moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Jorge Carpio. Señoritas y señores concejales, existe una moción, existe el apoyo a la misma. Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quienes están a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio, por favor, levanten la mano.

Moción: Dar por conocido el Informe número 047-DCCA-2026, relativo al mecanismo de financiamiento con la Fundación Pasos 2026, segunda fase, suscrito por la magíster Fernanda Chávez, directora de Cuidado y Control Ambiental, y remitido mediante Memorando número GADMCM-DCCA-2026-1028, de fecha 08 de octubre de 2026.

CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	**APOYO A LA MOCIÓN**	**A FAVOR**	**EN CONTRA**	**EN BLANCO**	**AUSENTES**
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza **Concejala**	-	X	-	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala **Concejal**	-	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza **Concejala**	X	X	-	-	-
Ing. Vicente Ludeña Camacho **Concejal**	-	X	-	-	-
Mgs. Martha Fernanda Villacres Correa	-	X	-	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio **Concejal**	-	X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chilig **Vicealcaldesa**	X	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara **Alcalde**	-	X	-	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	**02**	**08**	**00**	**00**	**00**

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Siguiente punto, señorita secretaria. Gracias por su informe, señor técnico.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde

5.- HIMNO AL CANTÓN MEJIA: (El Himno es coreado por los presentes).

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, siguiente punto, por favor.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, no existen más puntos para la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señoritas y señores concejales, siendo las 9:43, doy por clausurada esta sesión. Muchísimas gracias a todos y a todas ustedes.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
WILSON HUMBERTO RODRIGUEZ VERGARA

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
ALCALDE DEL GOBIERNO G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
KATERINE MABEL BAQUERO ALDAZ

Abg. Katerine Baquero Aldaz
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 22 de octubre de 2026.- **CERTIFICO**

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
KATERINE MABEL BAQUERO ALDAZ

Abg. Katerine Baquero Aldaz
SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A.D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA